



Número 1463

La señora Teodora Cabrera, portadora del presente, pasa a ese lugar con el fin de recoger a su hermana Ma. Refugio Vásquez, o sea a la mujer que acompañaba a González Vásquez, preso en la Cárcel Municipal de ese lugar. Dicha señora Cabrera va comisionada por su madre con el fin indicado, quien manifiesta que no procederá en contra del mencionado González Vásquez por el rapto cometido en su hija, limitándose a que ésta le sea entregada, y como está temerosa de que sea perseguida por el susodicho individuo, suplica a usted retenerlo en la prisión dos o tres días más entretanto regresa a esta población.

Ofreciéndole mi reciprocidad en casos análogos, reitero a usted mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Tepatitlán de Morelos, Jal., 21 de agosto de 1926.

El Presidente Municipal,

C. Presidente Municipal.
San Juan de los Lagos, Jal.